

TEMA 14: EL ANALISIS MACROECONÓMICO:

14.1. Las magnitudes macroeconómicas y la Contabilidad Nacional.

14.2. Las macromagnitudes relacionadas con la Renta Nacional: PNB, PNN, PIB, PIN, etc.

14.3. Aplicaciones del indicador Renta Nacional y sus inconvenientes.

14.4. La Renta Nacional y su distribución.

14.1. LAS MAGNITUDES MACROECONÓMICAS Y LA CONTABILIDAD NACIONAL.

14.1.1. LA MACROECONOMÍA Y LA RENTA NACIONAL.

La macroeconomía, por el contrario, se centra en el comportamiento global del sistema económico reflejado en un número reducido de variables como las que se citan a continuación:

- **El desempleo:** El desempleo es el problema más grave de los que afectan a la economía española. Por el volumen de personas afectadas y por la dimensión humana del problema, la lucha contra el desempleo debe ser el objetivo prioritario de la política económica en España. Una persona capaz de trabajar se considera como desempleada cuando busca activamente un empleo y no lo encuentra. El porcentaje de personas desocupadas respecto al total de la población activa se conoce como tasa de desempleo o tasa de paro:

La importancia creciente del problema del paro en la economía española se evidencia al analizar la dinámica seguida por la tasa del paro durante el periodo de 1970 a la actualidad. Existen varios tipos de desempleo: así podemos hablar del desempleo cíclico originado por un nivel de demanda insuficiente; el desempleo estacional, motivado por los cambios en la demanda de mano de obra en diferentes momentos del año; el desempleo estructural causado por el cambio tecnológico y la insuficiencia de capital en la economía o el desempleo friccional, que es el desempleo de corta duración causado por el desplazamiento de los trabajadores de unos empleos a otros.

- **El crecimiento:** Por crecimiento económico se entiende un proceso sostenido a lo largo del tiempo en el que los niveles de actividad económica aumentan constantemente. El crecimiento económico se refiere a la tendencia a largo plazo del PIB, ya que éste es una medida del nivel de actividad económica de la sociedad. Puesto que el PIB es una macromagnitud de valor, es decir, el resultado de multiplicar las cantidades de los bienes y los servicios producidos, por sus precios respectivos, sólo tendremos una idea apropiada del crecimiento de una economía si eliminamos la influencia de los precios sobre el PIB y analizamos la evolución de la producción real. Otro elemento a tener en cuenta es el aumento de la población. Únicamente si se conoce el aumento de la población podrá saberse si el producto o renta por habitante aumenta o no. Por esta razón, cuando se estudia el crecimiento económico se suele utilizar la magnitud PIB por habitante.
- **Inversión:** Se trata de la actividad económica cuyos beneficios se obtienen en el futuro y no de forma inmediata. Más concretamente, en macroeconomía, la inversión adopta tres formas:

A/ la construcción de nueva planta y equipo para las empresas

B/ la construcción de nueva vivienda residencial.

C/ la variación de las existencias.

En la contabilidad nacional española las dos primeras categorías se engloban bajo el epígrafe común de Formación Bruta de Capital, y la variación de existencias figura por separado.

La inversión neta es el valor de la inversión total después de tener en cuenta la depreciación. La inversión neta, en este sentido más estricto de aumento de stock de capital, a veces se denomina formación de capital. La inversión bruta es la inversión sin tener en cuenta la depreciación.

- El consumo: El consumo es el mayor componente del producto nacional y el que presenta un comportamiento más estable a lo largo del tiempo. Los gastos en consumo se pueden dividir en tres categorías: bienes duraderos (televisores, automóviles), bienes perecederos (alimentos, vestidos) y servicios (transporte, servicios sanitarios). El sector público ofrece una serie de servicios a la sociedad tales como defensa, sanidad, justicia, educación; asimismo, construye carreteras, parques, etc.; todo lo cual implica una serie de gastos que se incluyen en el producto nacional.
- El nivel general de precios: En el transcurso del tiempo comprobamos que los mismos bienes, por ejemplo un café, tienen un precio diferente y generalmente creciente a medida que pasa el tiempo. El bien real es el mismo, pero su valoración monetaria – es decir, su precio – suele ser distinto. Cuando deseamos analizar de forma adecuada la evolución de la actividad económica a lo largo del tiempo debe separarse la influencia de los precios sobre los valores de los agregados económicos. De este modo se tendrán magnitudes en términos nominales o en pesetas corrientes cuando no se hayan eliminado los efectos del crecimiento de los precios, o bien magnitudes en términos reales o en pesetas constantes cuando sí se hayan eliminado dichos efectos. Los precios aparecen, por tanto, como la variable puente entre las variables reales y las nominales. En este sentido el producto nacional en pesetas corrientes se medirá a los precios existentes cuando se realiza la producción, mientras que el producto nacional a precios constantes se medirá a los precios existentes en un año base específico.

Dado que los precios de los distintos bienes varían en diferentes proporciones se debe tratar de establecer la variación general de los mismos. Para ello se recurre a los índices de precios. Los índices de precios, son unas medidas ponderadas de los precios de cada período en los que cada bien o servicio se valora de acuerdo con su peso o importancia en el producto total. Estos índices se utilizan para deflactar – esto es, para eliminar el efecto de la variación de los precios en los valores corrientes de las macromagnitudes – o, en otras palabras, para pasar de magnitudes corrientes a magnitudes reales en términos constantes.

Por ejemplo, si el Ministerio de Economía señala que la inflación se ha reducido respecto al año anterior en un 2% y que el número de empleados ha aumentado en 30.000 personas, está destacando lo que en su opinión son los aspectos más significativos de la evolución global de la economía.

La macroeconomía busca la imagen que muestre las operaciones de la economía en su conjunto. Su propósito es obtener una visión simplificada del funcionamiento de la economía, pero que al mismo tiempo permita conocer y actuar sobre el nivel de la actividad económica de un país determinado o de un conjunto de países.

14.1.2. LA CONTABILIDAD NACIONAL.

El análisis macroeconómico se centra en el estudio de las grandes relaciones y de un número reducido de magnitudes agregadas, es decir, de la suma total de las variables individuales a las que en cada caso nos estamos refiriendo como, por ejemplo, el consumo, la inversión, etc. Por ello el enfoque macroeconómico exige la definición y medición de ciertos agregados que permiten obtener una visión global de la economía. La medición de la actividad económica sólo ha sido posible gracias a la Contabilidad Nacional.

Las transacciones entre los diferentes agentes económicos se registran en la Contabilidad Nacional. Esta define y relaciona los agregados económicos y mide el valor de los mismos. Mediante la serie de cuentas que integran la Contabilidad Nacional se obtiene un registro de las transacciones realizadas entre los distintos

sectores que llevan a cabo la actividad económica del país.

14.2. LAS MACROMAGNITUDES RELACIONADAS CON LA RENTA NACIONAL: PNB, PNN, PIB, PIN, etc.

14.2.1. EL PRODUCTO NACIONAL BRUTO (PNB) Y EL PRODUCTO NACIONAL NETO (PNN).

Si al calcular el producto nacional se contabiliza el valor total de las fábricas y el equipo producido durante el año en cuestión, el producto nacional se sobrestima, pues las instalaciones y el equipo existentes se han deteriorado o depreciado durante el año por el uso y la antigüedad. Por ello, una vez calculado el valor total de todas las fábricas y del equipo producido durante el año hay que deducir la cuantía de la citada depreciación. En consecuencia, al tratar la inversión, debe distinguirse entre:

A/ Inversión bruta: gastos en nuevas plantas y equipos más la valoración en existencia.

B/ Inversión neta: inversión bruta menos la depreciación o amortización.

Según se emplee un tipo u otro de inversión hay dos definiciones de producto nacional:

De estas definiciones se deduce que:

PNN = PNB – depreciación o amortización.

De las dos mediciones del producto nacional, el Producto Nacional Neto (PNN) es la más correcta pues toma en consideración el desgaste del equipo y la maquinaria producido durante el año. Sin embargo, resulta que la depreciación es difícil de estimar, por lo que en la práctica normalmente se opta por el Producto Nacional Bruto (PNB), que sólo exige el cálculo de la inversión bruta (el valor de la nueva planta, equipo y existencias adquiridos por las empresas), de la cual se dispone de información fiable.

• DEL PRODUCTO NACIONAL (PNB) AL PRODUCTO INTERIOR (PIB).

El Producto Interior Bruto al coste de los factores (PIB c.f.) se define como el valor de los bienes y servicios producidos en una economía durante un período de tiempo determinado. La expresión coste de factores indica que la valoración efectuada del producto nacional se realiza sin incluir los impuestos indirectos (los que no son soportados por el productor sino que se trasladan a la persona que compra los productos) y sin excluir subvenciones concedidas por el Estado a las empresas. Quiere esto decir que los productos se valoran tratando de recoger el coste de producción. El término interior hace referencia a la actividad productiva desarrollada dentro de las fronteras del país, con independencia de la nacionalidad de los propietarios de los recursos empleados.

Así pues, dado que en el producto nacional se incluye únicamente la producción llevada a cabo por las personas físicas o jurídicas que gozan de la condición de residentes en el país para obtener el producto interior se le suman las rentas obtenidas por los residentes extranjeros en el país (RRE) y se le restan las rentas que los residentes de éste obtienen en el extranjero (RRN).

Analíticamente:

PIB c.f. = PNB + RRE – RR.

Si al PIB c.f. se le añade el importe de los impuestos indirectos, Ti, y se le restan las subvenciones de explotación a las empresas, Sb, se obtiene el Producto Interior Bruto a precios de mercado (PIB p.m.).

Analíticamente:

$$\text{PNB p.m.} = \text{PNB c.f.} + \text{Ti} - \text{Sb.}$$

En cuanto a su origen, el PIB es igual a la suma de los valores añadidos de los distintos sectores productivos. De manera que el PIB, sectorialmente, se compone de las aportaciones de las ramas agrícola, pesquera, industrial y de servicios, debiendo de incluir los impuestos ligados a la importación y excluir la producción imputada a los servicios bancarios con el fin de evitar la doble contabilización. Por lo que respecta a su empleo (perspectiva del gasto), el PIB se distribuye en gastos de consumo (público y privado), de inversión (formación bruta de capital), e intercambio con el exterior (exportaciones menos importaciones), y en la variación de existencias, esto es, el valor de los bienes y servicios finales no vendidos por las empresas en dicho período.

• DEL PIB A LA RENTA DISPONIBLE.

Otra forma de considerar el PIB es desde la perspectiva de la retribución de los factores que entran en el proceso productivo. En el caso de la Contabilidad Nacional española las partidas que se deben considerar son la remuneración del personal, el excedente de explotación y las cotizaciones a la Seguridad Social.

Si del PIB c.f. se detrae el consumo de capital fijo o las amortizaciones, se obtiene el Producto Interior Neto al coste de los factores (PIN c.f.). Si se desea considerar la actividad realizada, no por criterios de residencia sino atendiendo a la nacionalidad de los propietarios de los recursos productivos, habrá que sumar al PIN c.f. el valor de las rentas de capital y trabajo obtenidas por los agentes económicos nacionales en el extranjero y restarle las rentas de trabajo y propiedad obtenidas en el interior por residentes extranjeros, llegándose así al concepto de Renta Nacional Neta al coste de los factores (ERN c.f. o PNN c.f.). Dicha renta se distribuye entre los agentes que intervienen en el proceso productivo dando lugar a dos grupos de renta: los sueldos y salarios y el excedente de explotación.

Si a la RNN c.f. le sumáramos los impuestos indirectos (sobre la producción y a las importaciones) y le restamos las subvenciones de explotación, tendremos una nueva magnitud; Renta Nacional Neta a precios de mercado, que sumada a las transferencias corrientes netas del resto del mundo permiten determinar la RNN disponible a precios de mercado, última a la que se llega en la Contabilidad Nacional de España.

• APLICACIONES DEL INDICADOR RENTA NACIONAL Y SUS INCONVENIENTES.

El PNB podría considerarse como equivalente de la renta nacional, en este apartado se tratarán aquellas cuestiones que no son incluidas en la medición del PNB y que por tanto ocasionan un problema de fiabilidad a la hora de reflejar la evolución y crecimiento de un país. Del mismo modo influyen estos factores en el PIB.

14.3.1. EL PROBLEMA DE LA DOBLE CONTABILIZACIÓN.

Uno de los problemas más importantes en la formación del PNB es el de la doble contabilización. Recuérdese que el PNB es la producción total de bienes y servicios finales. Esta definición significa que los bienes intermedios (aquellos utilizados para la creación de otros bienes y que no son bienes finales) deben excluirse cuando sumamos el maíz, las manzanas, las naranjas y el pan.

Para realizar el cálculo del PNB de la producción de pan no es muy complicado diferenciar los bienes intermedios. Debe incluirse el pan en el PNB pero debe evitarse incluir el trigo y la masa utilizados para hacerlo. Los productos intermedios como el trigo necesario para hacer pan o el acero necesario para fabricar las tijeras de nuestro peluquero nunca aparecerán en el PNB reflejados como productos finales, son productos intermedios que simplemente circulan por dentro del recuadro llamado empresa del flujo circular de la renta.

Los estadísticos cuando realizan mediciones de los ingresos tienen mucho cuidado para no usar lo que ellos llaman el enfoque del valor añadido, que es la diferencia entre las ventas de una empresa y sus compras de materiales y servicios de otras empresas.

El enfoque del valor añadido no incluye en los ingresos todos los gastos que aparecen en la contabilidad de las empresas, sino que excluye todas las compras de materiales y servicios a otras empresas porque esas compras ya se tienen en cuenta debidamente en el PNB en los informes de otras empresas. Resumiendo, para evitar la doble contabilización hemos de tener cuidado en incluir en el PNB sólo los bienes finales y no los intermedios que ayudan a producirlos. Adhiriéndose rigurosamente al valor añadido en cada fase, teniendo cuidado de restar los gastos en los bienes intermedios comprados a otras empresas, el enfoque del valor añadido de los ingresos evita debidamente la doble contabilización y registra exactamente una sola vez los salarios, los intereses, los alquileres y los beneficios.

• LA EXCLUSIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS.

Otro de los problemas reside en el hecho de que el dinero que paga el Estado no se incluye en el PNB, si una persona recibe una pensión de la SS, ésta toma el nombre de transferencia y no se considera parte del PNB porque estas transferencias no son un gasto público en bienes y servicios de este año; se trata de una transferencia de renta realizadas por razones diferentes del rendimiento del trabajo u otros servicios corrientes; por tanto no se incluye en el PNB. P.e: el seguro de desempleo, las pensiones de vejez, incapacidad o supervivientes... estos pagos se realizan sin que se espere un servicio a cambio, por tanto son transferencias.

No debemos confundir la forma en que la Contabilidad Nacional mide el G con el presupuesto oficial del Estado. Cuando el Tesoro mide sus gastos, éstos incluyen los gastos en bienes y servicios (G) más las transferencias.

• LAS IMPORTACIONES Y LAS EXPORTACIONES.

En una economía abierta como la española, que exporta e importa bienes, servicios y capital, deben tenerse en cuenta estos factores. No debe olvidarse que el PNB representa todos los bienes producidos por los residentes permanentes en el país. Difiere de lo que es comprado o consumido por todos los sectores de este país en dos aspectos. En primer lugar, parte de su producción se envía a otros países y es comprado por extranjeros. Combinando estas ventas con los ingresos, los dividendos y los intereses procedentes de los factores de producción situados en el extranjero, pero de propiedad española, obtenemos las exportaciones. En segundo lugar, parte de lo que consumen los españoles (automóviles japoneses, ordenadores americanos...) se produce en otros países y es enviado a España para que sea consumido por los españoles. Sumando estas compras y los dividendos y otros pagos de los factores realizados a los extranjeros, calculamos las importaciones.

La diferencia entre las exportaciones y las importaciones son las exportaciones netas. Por tanto no debe olvidarse para conocer el PNB de una nación los valores referentes a sus exportaciones e importaciones.

• DEL PNB AL BIENESTAR ECONÓMICO NETO (BEN).

El desencanto existente en muchos lugares con el PNB (o con el PIB) como medida del bienestar económico se debe, en primer lugar, a que incluye muchos elementos que no constituyen una contribución obvia al bienestar del individuo y, en segundo lugar, a que no se tienen en cuenta algunos elementos clave del bienestar. El PNB es un índice defectuoso del verdadero bienestar de una nación, por suerte es posible ajustar sus cifras con el fin de obtener una medida más significativa del bienestar económico neto (BEN). Los principales fallos del PNB tal como se mide actualmente son:

En cuanto a los *aumentos del PNB*; el ejemplo del ocio, cuando un individuo decide trabajar menos y disfrutar más del ocio y de los bienes y servicios el PNB medido disminuye, aun cuando aumente el bienestar. Por

tanto, para tener en cuenta la satisfacción psíquica del ocio debe añadirse una corrección positiva a fin de pasar del PNB al BEN.

Lo mismo sucede con el caso de trabajo que se realiza en el hogar: el hacer la comida o aislar las paredes. Dado que el valor añadido no se compra ni se vende en los mercados, nunca forma parte del PNB. La estimación del BEN deberá incluir el valor de otras actividades similares donde los individuos hagan las cosas por ellos y para ellos.

Otra cuestión a tener en cuenta en los aumentos del PNB es la economía sumergida. En los últimos años muchos economistas afirman que han detectado un crecimiento explosivo de la economía sumergida. Las actividades subterráneas son de dos tipos: las que son ilegales (como el tráfico de drogas o las mafias de transporte de inmigrantes) y las que son legales pero no se registran por motivos fiscales (como el carpintero que hace trabajos extra para ganar un puñado de billetes). En general, los contables nacionales excluyen las actividades ilegales de la medición del producto nacional, ya que existe el consenso social de que son males y no bienes. El creciente tráfico de cocaína o de hachís no entrará en el PNB ni en el BEN. Actividades como la expuesta en el caso del carpintero componen una fuente de actividades sumergidas que están en expansión, esto deducen varios economistas estadounidenses dirigidos por E. Feige y P. Gutmann, para ello examinan datos financieros (sobre todo la utilización del dinero en efectivo, que es la principal forma en que se realizan las transacciones en la economía sumergida) y llegan a la conclusión de que en la década de 1970 se infraestimó significativamente el crecimiento del PNB norteamericano debido a la omisión de las actividades sumergidas. Algunos señalan las elevadas tarifas impositivas como un incentivo para la realización de actividades fuera del mercado.

Otra prueba proviene del examen de la Contabilidad Nacional y los datos de empleo. Tras un detenido análisis de los datos del PNB, Edward Denison llega a la conclusión de que la principal fuente de error procedería de la infraestimación del empleo. Pero los datos de empleo declarado proceden de dos fuentes totalmente independientes (las economías domésticas y las empresas), y estas dos fuentes son extraordinariamente coherentes y ambas muestran que el cociente entre el empleo y la población ha aumentado acusadamente en los últimos diez o quince años. Denison llega a la conclusión de que, dado el creciente aumento del empleo declarado, el crecimiento de la renta y el producto nacional no se está infraestimando como consecuencia del crecimiento de la economía sumergida.

En cuanto a las *disminuciones del PNB* cabe destacar el fenómeno del deterioro del medio ambiente. Es un factor muy importante a tener en cuenta, sobre todo en los países en vías de desarrollo. Además de sumar los bienes (p.e. un agradable sistema de aire acondicionado) el PNB debería ajustarse de tal forma que restara los males (p.e. la contaminación del aire y del agua, el daño a la propiedad y los riesgos para la salud que entraña el quemar carbón para generar energía eléctrica necesaria para el aire acondicionado). Debemos restar el costo económico de estos males siempre que no se reflejen en los precios y productos del mercado. Por ejemplo; una empresa eléctrica que suministra electricidad a una población gana 100 millones de pesetas por el servicio prestado a la comunidad, dinero con el que cubre los costos del trabajo, las plantas, los combustibles de petróleo, carbón, nucleares o hidroeléctricos. Supongamos que la compañía no incurre en ningún costo monetario por el daño que causa al medio ambiente: el azufre de su carbón y su petróleo, las manchas de aceite en las aguas, la exposición a las radiaciones, etc. Estos gastos constituirán una externalidad, o sea, un gasto para la sociedad que no paga ni la empresa ni los clientes que se sirven de la electricidad. Esta cantidad de dinero que generan los males contaminantes derivados de la producción de la empresa deben ser descontados en la construcción del BEN.

Otras modificaciones importantes son la educación de los bienes públicos intermedios y el ajuste para tener en cuenta la congestión de la vida urbana. El BEN crece más despacio que el PNB. Es posible que esa diferencia sea inevitable en un mundo que está aumentando la congestión y que se basa cada vez más en grandes centrales de energía o en sofisticados productos químicos orgánicos. Utilizando medidas más amplias del producto nacional, como el BEN, la sociedad puede recordar mejor cuáles son sus prioridades, puede alcanzar

un equilibrio apropiado entre el trabajo y el ocio o un mejor uso de los recursos para proteger el medio ambiente si lo desea.

Por último tener en cuenta también la dificultad que entraña el tener en cuenta la mejora en la calidad de los productos y su relación con el precio que ostentan.

14.4. LA RENTA NACIONAL Y SU DISTRIBUCIÓN.

14.4.1. RENTA NACIONAL.

De los distintos agregados que recoge la Contabilidad Nacional el más significativo es el de la renta o producto nacional, entendiendo éste como el valor total de todos los bienes y servicios finales, es decir, descontando los bienes intermediarios, o bienes que se utilizan para producir otros, producidos en un año por una economía.

El producto nacional mide el funcionamiento del conjunto de la economía y es un concepto indispensable para analizar problemas tales como la inflación o el crecimiento económico. De hecho, cuando queremos estudiar la evolución global de la economía de un país, nos centramos en el nivel de su producción total, período tras período, ya que es la medida clave de la actividad económica de un país.

14.4.2. LA DOBLE DIMENSIÓN DEL PRODUCTO NACIONAL.

Del análisis del esquema se deduce que podemos calcular la Renta Nacional de dos formas distintas; sumando el gasto total de los consumidores en bienes y servicios finales o agregando el total de rentas pagadas por las empresas a los propietarios de los factores de producción, que en última instancia siempre son las economías domésticas.

Por un lado tendremos los ingresos o rentas que las familias reciben como pago, por otra parte de las empresas, de los servicios de los factores productivos que poseen; y, por otro lado, el empleo que hacen que estas remuneraciones, que se concreta en las compras de bienes y servicios a las empresas.

Si el esquema se analiza por la parte superior, mediremos el producto nacional desde el punto de vista del gasto, puesto que se recoge el valor monetario total de la corriente de productos finales producidos por la comunidad y adquiridos por las familias. Por la parte inferior, obtendremos el valor de la Renta Nacional, pues se recoge el total de ingresos y rentas recibidas por los factores productivos: salarios, intereses, rentas de las tierras y beneficios, que constituyen los costes de producción de los bienes finales elaborados por la comunidad.

14.4.3. LA MEDICIÓN DEL PRODUCTO NACIONAL.

Aparentemente el método más directo para determinar el valor total de la producción de una economía durante un período de tiempo determinado sería localizar todas las empresas que han producido algo durante el año, calcular el valor de lo producido y sumar las cifras de todas las empresas. Este método, sin embargo, no puede utilizarse en la forma indicada, pues contaríamos varias veces algunas mercancías. Ello se debe a que muchos productos atraviesan distintas etapas en el proceso de producción, de forma que se venden varias veces antes de llegar a manos del usuario final.

Por ejemplo, supongamos que una fábrica de bicicletas compra varillas metálicas para hacer los radios de las ruedas y también compra las cubiertas de las ruedas a un fabricante de neumáticos. Al calcular el producto nacional, si empleáramos el procedimiento antes apuntado, contaríamos las varillas y neumáticos, respectivamente, y, por segunda vez, al contabilizar las bicicletas vendidas a los consumidores.

Algo parecido ocurriría si al contabilizar el pan comprado por los consumidores, se contabilizara también la harina utilizada para producir el pan y que es elaborada por el harinero. El hacerlo implicaría contabilizar la harina dos veces. Recuérdese, además, que el producto nacional se había definido como la producción total de bienes y servicios finales, comprados por las economías domésticas para consumirlos, por la que los bienes intermedios (es decir, aquellos que se utilizan para producir otros bienes que no son realmente bienes finales) deben excluirse.

Basándose en lo señalado, resulta que si bien el valor de la producción de una empresa se contabiliza por los ingresos totales que obtiene de sus ventas, probablemente, sin embargo, la cifra que refleja el valor de las ventas no sea verdaderamente representativa de lo que esa empresa ha incorporado a la producción, pues habrá incluido el valor de compras de materias obtenidas de otras empresas. Por esto, para evitar la doble contabilización se calcula el valor añadido en cada fase de la producción, restando del valor del producto de la fase en cuestión los costes de materiales y bienes intermedios que no han sido producidos en esta fase, sino comprados a otras empresas y que no han sido producidos en esta fase, sino comprados a otras empresas y que, por tanto, estarán ya incluidos en las cuentas de dichas empresas.

14.4.4. PRODUCTOS INTERMEDIOS Y PRODUCTOS FINALES.

El concepto de valor añadido y la distinción entre productos finales e intermediarios es un proceso productivo simple, de sólo cuatro etapas. El primer paso de producción de una barra de pan tiene lugar cuando el agricultor cultiva el trigo y obtiene un precio de 5 ptas. por la cantidad requerida para producir una barra de pan. La segunda etapa consiste en moler el trigo para transformarlo en harina. El valor de la harina para a ser de 15 ptas., lo que supone que el valor que se le añade en esta fase es de 10 ptas. En la tercera fase la harina se transforma en pan en el horno y el valor pasa a ser de 25 ptas.; lo que supone que el valor añadido (valor del producto de una empresa menos el coste de los productos intermedios comprados a sus proveedores externos) en esta etapa también es de 10 ptas. En la última fase el precio de venta de la barra es de 36 ptas. y el valor añadido es de 11 ptas.

Como se puede observar, el valor del producto final– las 36 ptas. de la barra de pan– es igual a la suma de los valores añadidos en cada una de las etapas. Este valor final es el único que hay que tener en cuenta para calcular el producto nacional. No se debe sumar el valor de todas las transacciones, es decir, las requeridas en la primera columna, que totalizarían 71 ptas.

Etapas de la producción	(1) Valor de las ventas	(2) Coste de los productos intermedios (ptas.)	(3) Valor añadido (1) – (2) = 3
Bienes intermedios:			
Trigo	5	0	5
Harina	15	5	10
Pan al por mayor	25	15	10
Bien final:			
Pan al por menor	36	25	
TOTAL			36

14.4.5. LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA.

Los mercados de factores están conectados con los mercados de bienes y servicios. Dada una distribución de la riqueza. Los ingresos o renta de cada una de las economías domésticas dependerán de las cantidades de recursos que posean, de la fracción de éstos que se venda en el mercado y de los precios que alcancen. Es preciso, no obstante, distinguir entre distribución de la renta y distribución de la riqueza. La riqueza de un país es el conjunto de activos físicos, propiedad de las economías domésticas. La renta de un país en un período determinado es el producto de la utilización de recursos productivos durante ese período. Es fácil entender que según como esté distribuida inicialmente la riqueza, así vendrá determinada la distribución de la renta.

Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que la distribución de la renta de un país entre los distintos agentes económicos será el resultado no solo de las rentas libremente obtenidas por los distintos factores productivos, sino que también se verá fuertemente condicionada por la acción del sector público y, en particular, por las transferencias efectuadas por la administración.

14.4.6. LA MEDICIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA.

La Renta Nacional que se genera en un país se distribuye a través de los mercados de factores entre los individuos y familias que lo integran. La distribución resultante será más o menos igualitaria, según como esté repartida la propiedad de los factores productivos y cuál sea el sistema de precios o retribuciones vigente en el país en cuestión.

Para reflejar intuitivamente la desigualdad se suele acudir al análisis gráfico y en particular a la curva de Lorenz, llamada así en honor al estadístico norteamericano que la elaboró en 1905. Esta curva sirve para mostrar la relación que existe entre los grupos de la población y sus respectivas participaciones en la renta nacional.

La diagonal OO' que aparece en la siguiente figura representa una distribución igualitaria en la que cada porcentaje de familias recibe un porcentaje igual de la renta. Esta línea se suele llamar de equidistribución o de distribución igualitaria. La curva de Lorenz indica la distribución de la renta en el año correspondiente. Cuanto más alejada esté la curva de Lorenz de la diagonal, mayor será la desigualdad de la distribución de la renta nacional. En otras palabras. cuanto mayor es el área de desigualdad (zona comprendida entre la línea de equidistribución y la curva de Lorenz), más desigualmente se reparte la renta en el país en cuestión.

14.4.7. LA DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL DE LA RENTA.

La distribución funcional de la renta se refiere al reparto de la renta entre los factores de la producción, fundamentalmente el trabajo y el capital. La parte de renta que corresponde al trabajo y lo que se destina a retribuir al capital depende de la proporción de estos factores utilizada en la producción, y de la relación entre los precios de dichos factores.

• LA POLÍTICA DISTRIBUTIVA Y SUS INSTRUMENTOS.

La política distributiva comprende un conjunto de medidas cuyo objetivo principal es modificar la distribución de la renta entre los individuos o los grupos sociales.

Los instrumentos de que dispone la política de distribución son, fundamentalmente:

- El sistema impositivo.
- Los gastos de transferencias, entre los que cabe destacar los correspondientes al seguro de desempleo y subvenciones asociadas con la política educativa.
- Aquellas medidas que implican intervención directa en el mecanismo de mercado.
- **LOS IMPUESTOS.**

Los impuestos son una de las atribuciones económicas del Estado que, actuando en la esfera del poder colectivo, impone a los individuos, unidades familiares y empresas, el pago de ciertas cantidades de dinero, en relación con determinados actos económicos, como por ejemplo: al realizar el consumo de un bien, al obtener ingresos por el trabajo, o al generar beneficios las empresas.

Los impuestos pueden modificar la distribución de la renta si lo que pagan los individuos al Estado no guarda la misma proporción con la estructura de la distribución de la renta, o si el Estado los devuelve mediante transferencias o servicios, en una proporción distinta de la que los individuos contribuyeron con sus impuestos.

Los impuestos indirectos son los que gravan en un porcentaje determinado el valor de determinados bienes y servicios – por ejemplo, el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) –. Generalmente, estos impuestos están incluidos en el precio final de los bienes que adquirimos. Los *impuestos indirectos* modifican la distribución de la renta, en el sentido de que los individuos con menor renta pagan lo mismo que los de rentas más elevadas, con lo que el porcentaje de impuestos en relación a la renta es superior para los más pobres. Esta relación determina que a veces se les califique de regresivos. Los impuestos sobre la renta o *impuestos directos* pueden ser neutrales, en el sentido de que no modifican la distribución de la renta si el tipo impositivo (el porcentaje que se recauda sobre la renta) es el mismo para todo nivel de renta. Finalmente, los *impuestos directos proporcionales* con mínimo exento y en los que el tipo impositivo se eleva con la renta (progresivos) modifican la distribución de la renta a favor de los menos favorecidos.

• LAS TRANSFERENCIAS.

Generalmente, los impuestos tienen como objetivo primordial conseguir recursos financieros para el sector público y, subsidiariamente, modificar la distribución de la renta. Las transferencias, sin embargo, persiguen más directamente garantizar una base mínima de nivel de vida para todos los individuos y procurar una igualdad primaria en la distribución de la renta. En efecto, el seguro de desempleo y las pensiones de jubilación garantizan una base mínima a personas que de otra forma no podrían obtener tales ingresos. La posibilidad de un impuesto negativo (impuesto que implica pagos gubernamentales a los individuos y familias con bajos niveles de renta, de forma que cuanto menor sea ésta mayor será el pago del sector público) sobre la renta cumple también estos objetivos.

• . INTERVENCIÓN EN EL MECANISMO DE MERCADO.

El tercer bloque de actividades redistributivas es el que se centra en la intervención en el funcionamiento del mercado. Estas medidas actúan en el proceso de formación de los ingresos, esto es, sobre las fuerzas de la demanda y la oferta de la mano de obra y sobre otros factores de la producción, tales como el capital. Ejemplos conocidos de este tipo de políticas son la imposición de salarios mínimos. La limitación de los dividendos y los alquileres, y los controles sobre los precios de determinados artículos generalmente de primera necesidad. Otro ejemplo característico es la congelación temporal de los salarios.

En términos generales, cabe señalar que si estas políticas no se basan en un análisis minucioso del funcionamiento de los mercados en cuestión, pueden romper el equilibrio del mercado y quizás incluso ir en contra de los intereses de aquellos colectivos (o al menos de una parte de ellos) a quienes las autoridades deseaban ayudar como vemos en el Gráfico X. El establecimiento de un salario mínimo disminuye la cantidad demandada de trabajo, de forma que del colectivo de los trabajadores salen ganando los que siguen empleados y pierden los que se ven despedidos. De modo similar, el establecimiento de un tope a los alquileres reduce el número de casa de alquiler, pues pagan un precio inferior al que fijaría el mercado, pero pierden los que no consiguen alquiler.

La fijación de un precio máximo en el mercado no permite al vendedor cobrar otro mayor que éste y la cantidad demandada superará a la ofrecida. El exceso de demanda implica la necesidad de racionar la cantidad

existente de alguna forma.

La fijación de un precio mínimo en un mercado va a superar un exceso de oferta, con lo que aparecerá un excedente.

TEMA 15: EL EQUILIBRIO GLOBAL: DETERMINACIÓN DE LA RENTA DE EQUILIBRIO Y LA POLÍTICA FISCAL.

- *La demanda agregada: el consumo y la inversión.*
- *El equilibrio entre oferta y demanda globales.*
- *El modelo del flujo circular de la renta y el modelo IS.*
- *La política fiscal.*

15.1. LA DEMANDA AGREGADA: EL CONSUMO Y LA INVERSIÓN.

La demanda agregada es la relación entre el gasto en bienes y servicios y el nivel de precios. Si el desempleo es elevado, un incremento del gasto (o sea, de la demanda agregada) elevará la producción y el empleo sin apenas afectar a los precios.

Si la economía se encuentra cerca del nivel del pleno empleo, un aumento de la demanda agregada se traducirá en un incremento de los precios o de la inflación.

Los instrumentos básicos para analizar la producción, el nivel de precios, la inflación y el crecimiento son las curvas de oferta y demanda agregadas. Los desplazamientos de la oferta o la demanda agregadas alteran el nivel de producción (por lo que afectan al crecimiento) y el nivel de precios (por lo que afectan a la inflación).

La demanda agregada es la cantidad total de bienes que se demandan en la economía. Distinguiendo entre los bienes demandados para consumo (C), para inversión (I), por el estado (G) y las exportaciones netas (XN), la demanda agregada (DA) viene dada por:

$$DA = C + I + G + X$$

En general, la cantidad demandada de bienes, o sea, la demanda agregada, depende del nivel de renta de la economía. Pero supondremos que la cantidad demandada de bienes se mantiene constante, es decir, es independiente del nivel de renta.

El gráfico 2 muestra la demanda agregada por medio de la línea recta horizontal DA. En el gráfico, es igual a 6 (billones de pesetas), lo cual significa que la cantidad total de bienes que se demanda en la economía es de 6 billones de pesetas, independientemente del nivel de renta.

15.1.1. LA FUNCIÓN DE CONSUMO.

En el siguiente análisis no se tendrá en cuenta el Estado ni el comercio exterior, por lo que supondremos que tanto G como XN son iguales a cero.

En la práctica los bienes de consumo aumentan con la renta: a mayor renta mayor consumo. La función de consumo describe la relación entre el consumo y la renta.

Suponemos que la demanda de consumo aumenta con el nivel de renta:

$$C = c_0 + cY \quad 0 < c < 1$$

Esta función de consumo se representa en el gráfico 1 por medio de la línea recta de tono gris. La variable C , que es la ordenada en el origen, representa el nivel de consumo cuando la renta es cero. El nivel de consumo aumenta en c pesetas por cada peseta que aumenta la renta. Por ejemplo si c es 0,90, el consumo aumenta en 0,9 pesetas por peseta en que aumenta la renta. La pendiente de la función de consumo es c . A lo largo de esta función, el nivel de consumo aumenta con la renta.

El coeficiente c es la propensión marginal a consumir, el aumento que experimenta el consumo por cada aumento unitario de la renta. En este caso la propensión marginal a consumir es menor que uno, lo que implica que de cada aumento de la renta en una peseta, sólo se gasta en consumo una parte, c .

El primer determinante del consumo y el ahorro es la renta del país. A nivel agregado, otro factor que influye de forma determinante sobre el nivel de consumo es la distribución de la renta entre los distintos individuos.

Por otro lado, estudios comparativos de los presupuestos de las familias sin diferentes niveles de renta muestran que éstos dividen su renta entre ahorro y consumo de los diferentes bienes y servicios, según patrones bastante estables a lo largo del tiempo y que, por tanto, la relación entre el consumo y la renta domésticas y la renta se denomina propensión al consumo.

15.1.2. EL CONSUMO Y EL AHORRO.

Lo que no se consume, no se gasta, se ahorra, se trata por tanto de esa porción de peseta que resta hasta la unidad, o lo que es lo mismo, $(1-c)$. La ecuación que explica esta conducta es:

$$S = Y - C.$$

O lo que es lo mismo, por definición el ahorro es igual a la renta menos el consumo. La función de ahorro relaciona el nivel de ahorro y el nivel de renta. Introduciendo la función de consumo de la ecuación $C = cY$ en la restricción presupuestaria de la ecuación $S = Y - C$, tenemos la siguiente función de ahorro:

$$S = Y - C = Y - cY = (1 - c)Y.$$

Vemos en esta ecuación que el ahorro es una función creciente del nivel de renta, ya que la propensión marginal a ahorrar, $s = 1 - c$, es positiva. El ahorro aumenta cuando aumenta la renta, si la propensión marginal a consumir es 0,90, el 0,10 por ciento de cada peseta se destina al ahorro.

Los individuos suelen ahorrar por diversas razones, como pueden ser: incrementar o mantener el patrimonio familiar, dejar una herencia a los sucesores, constituir un fondo de riqueza del que se pueda vivir en los años de jubilación o retiro... Asimismo, los individuos suelen ahorrar para cubrir gastos significativos con respecto a la renta de la familia, como la compra de la vivienda, o para hacer frente a posibles contingencias.

El consumo y el ahorro de una familia están fuertemente condicionados por su renta. Cuanto mayor sea la renta de la familia mayor será el porcentaje de la misma que destinará a ahorrar. Las familias de rentas bajas se ven obligadas a destinar la mayor parte de sus ingresos a cubrir sus necesidades básicas y difícilmente pueden ahorrar. Además, las familias de rentas medias y bajas se ven inducidas a consumir por el denominado efecto demostración que les impulsa a imitar el estilo de vida de los ricos, constituyendo un obstáculo para el ahorro.

15.1.3. LA INVERSIÓN PLANEADA Y LA D.A.

Debemos considerar además de la demanda de consumo, los determinantes del gasto de inversión, una función de inversión. Supongamos que el gasto en inversión se mantiene constante en el nivel I^* .

Al suponer que el gasto público y las exportaciones netas son iguales a cero, la demanda agregada es la suma de las demandas de consumo y de inversión:

$$DA = C + I^* = + I^* + cY = + cY.$$

El gráfico 1 representa la función de demanda agregada. Una parte de la demanda agregada, $= + I^*$, es independiente del nivel de renta, es decir, autónoma. Pero la demanda agregada también depende del nivel de renta. Aumenta con el nivel de renta porque la demanda de consumo aumenta con la renta. La curva de demanda agregada se obtiene sumando (verticalmente) las demandas de inversión y consumo correspondientes a cada nivel de renta. En el nivel de renta Y_0 del gráfico 1, el nivel de demanda agregada es DA_0 .

Al contrario de la que ocurre con el consumo, la inversión es difícil de estudiar y extraordinariamente variable. Precisamente, las fluctuaciones que experimentan las economías se deben en buena medida a la inestabilidad de la inversión, de ahí la importancia de su estudio. Una primera dificultad se deriva de que la inversión y el ahorro lo realizan personas distintas y por razones diferentes. En una economía mixta como la que estamos estudiando, el ahorro lo realizan las economías domésticas y lo efectúan sin tener en cuenta las oportunidades de inversión de las empresas.

Por otro lado, la inversión se ve condicionada por un conjunto de variables, tales como las expectativas empresariales sobre el futuro de la actividad económica, el tipo de interés y la disponibilidad de crédito o el nivel de capacidad instalada utilizada por las empresas, que determinan la variabilidad de la misma y la dificultad de su previsión. Sobre la relación entre el tipo de interés y la inversión basta con señalar que, si bien existe una relación funcional entre el tipo de interés y la inversión, la sensibilidad de la inversión ante variaciones en el tipo de interés es un tema relativamente controvertido entre los economistas. Inciden muchos factores sobre las decisiones de inversión y resulta difícil aislar el efecto de los tipos de interés.

15.2. EL EQUILIBRIO ENTRE OFERTA Y DEMANDA GLOBALES.

La producción se encuentra en su nivel de equilibrio cuando la cantidad producida es igual a la demandada. *Existe una situación de equilibrio cuando no hay ninguna fuerza que la altera.* A continuación explicamos por qué la producción se encuentra en su nivel de equilibrio cuando es igual a la demanda agregada.

En el gráfico 2 mostramos el nivel de producción en el eje de abscisas. La recta de 45° sirve de línea de referencia en el sentido de que convierte cualquier distancia horizontal en una distancia vertical equivalente. Por lo tanto, en cualquier punto de la recta de 45° , denominada $DA = Y$, el nivel de demanda agregada es igual al de producción. Por ejemplo, en el punto E, tanto la producción como la demanda agregada son iguales a 6 (billones de pesetas).

Por lo tanto, el punto E es el punto de equilibrio de la producción, es decir, el punto en el que la cantidad producida (ofertada) es exactamente igual a la demandada. Supongamos que las empresas estuvieran produciendo 8 unidades, en ese caso, la producción sería superior a la demanda. Las empresas no podrían vender todo lo que producen y observarían cómo sus almacenes se llenarían de bienes no vendidos (stocks).

En ese caso, reducirían su producción. Esta reducción se muestra por medio de la flecha horizontal que apunta hacia la izquierda desde el nivel de producción de 8. Asimismo, si la producción fuera inferior a 6, por ejemplo, 4, las empresas se quedarían sin bienes o se quedarían sin existencias. Por lo tanto, aumentarían la producción, como muestra la flecha horizontal que apunta hacia la derecha desde el nivel de producción de 4.

Así pues, en el punto E, que representa el nivel de producción de equilibrio, las empresas venden todo lo que producen, los consumidores compran la cantidad que desean comprar y el nivel de producción no tiende a variar. En cualquier otro nivel de producción, las presiones generadas por los aumentos o las reducciones de

las existencias llevan a las empresas a alterar el nivel de producción.

15.2.1. LA PRODUCCIÓN DE EQUILIBRIO Y LA IDENTIDAD DE LA RENTA NACIONAL.

Definimos la producción de equilibrio como el nivel de producción en el que la demanda agregada de bienes es igual a la producción:

$$DA = (D + I + G + XN) = Y$$

Ahora tenemos que resolver una cuestión inquietante que plantea nuestro estudio de la Contabilidad Nacional. El nivel de producción, Y , es igual a $(C + I + G + XN)$. Eso significa que la demanda es igual a la producción en cualquier nivel de producción.

Hay que recordar que la demanda agregada es la cantidad de bienes que desean comprar los consumidores, mientras que en la Contabilidad Nacional la inversión y el consumo son las cantidades de bienes efectivamente compradas. En concreto, la inversión medida en la Contabilidad Nacional incluye las variaciones involuntarias o inintencionadas de las existencias, que se producen cuando las empresas observan que están vendiendo una cantidad de bienes mayor o menor de la que planeaban vender.

Cuando la demanda agregada (cantidad que desean comprar los consumidores) no es igual a la producción, hay inversión no planeada en existencias o desinversión, lo que se resume por medio de la siguiente ecuación:

$$IU = Y - DA$$

Donde IU representa los aumentos no planeados de las existencias. En el gráfico 2, la inversión no planeada en existencias se representa por medio de las flechas verticales. Cuando la producción es superior a Y , hay inversión no planeada en existencias. Cuando es inferior, se produce una reducción no planeada de las existencias. Por lo tanto, en el nivel de renta de equilibrio, que es 6 en el gráfico, y sólo en ese nivel de renta, la demanda agregada o gasto planeado es igual a la producción efectiva.

El nivel de renta de equilibrio es el nivel de renta (o de producción) en el que el gasto planeado es igual a la producción efectiva, por la que no se acumulan involuntariamente existencias ni se agotan. La producción se encuentra en su nivel de equilibrio cuando

$$I = DA$$

Cabe destacar tres ideas esenciales:

- La demanda agregada determina el nivel de producción de equilibrio.
- En condiciones de equilibrio, las existencias no experimentan variaciones inintencionadas y los consumidores, el Estado y los extranjeros que compran nuestros bienes compran todos ellos las cantidades que desean.
- La producción alcanza, de hecho, su nivel de equilibrio por medio de un proceso de ajuste basado en las variaciones inintencionadas de las existencias.

Obsérvese también que la definición de equilibrio implica que el gasto efectivo es igual al planeado. En condiciones de equilibrio, la demanda agregada, que es el gasto planeado, es igual a la producción. Dado que la producción es exactamente igual a la renta, vemos también que en condiciones de equilibrio el gasto planeado es igual a la renta.

15.3. EL MODELO DEL FLUJO CIRCULAR DE LA RENTA Y EL MODELO IS.

Se supone que las economías domésticas gastan toda su renta en los bienes y servicios producidos por las empresas y que las empresas producen bienes y servicios sólo para las economías domésticas. En consecuencia, lo que las economías domésticas gastan tiene que ser igual a lo que las empresas producen para vender; esto es, el gasto nacional tiene que ser igual al producto nacional. Dado, además, que las economías domésticas obtienen los ingresos para comprar los bienes y servicios ofreciendo los factores de la producción a las empresas resulta que:

$$\text{Gasto nacional} = \text{Producto nacional} = \text{Renta nacional}$$

El mundo real es más complejo. Hay un sector público que gasta y que establece impuestos y también existe un comercio internacional. Así pues, no resulta realista suponer que las economías domésticas gastan toda su renta para las economías domésticas. En consecuencia, resulta interesante reconocer al acercarse a la realidad que el flujo circular de la renta experimenta unas entradas y unas salidas que complican el análisis.

• ENTRADAS EN EL FLUJO CIRCULAR DE LA RENTA.

Por entradas se entiende el dinero que se añade al flujo circular, pues las empresas a la vez que producen bienes para los consumidores también invierten. El sector público gasta, por un lado, dinero en programas de gasto y, por otro, los extranjeros compran bienes nacionales, es decir, las exportaciones. Así pues, estas tres partidas, inversiones, gasto público y exportaciones incrementan el flujo circular de la renta y por eso de les denomina entradas.

• SALIDAS DEL FLUJO CIRCULAR DE LA RENTA.

Por salidas se entiende el dinero que sale del flujo circular, pues tanto las economías domésticas como las empresas no gastan toda su renta, sino que ahorran una parte. Por otro lado, las economías domésticas y las empresas tienen que pagar impuestos al sector público. Asimismo, otra parte del dinero se destina a comprar bienes y servicios que no se producen en España, sino que se importan. El ahorro, los impuestos y las importaciones son salidas en el flujo circular resultará que para lograr que el gasto nacional sea igual al producto nacional y que la renta esté en equilibrio será necesario que el total de entradas sea igual al de salidas.

Las economías domésticas son propietarias de los factores de producción (del trabajo, de la tierra y del capital) y se los ofrecen a las empresas, que los utilizan para producir bienes y servicios. Como contraprestación por el uso de los factores de producción las empresas pagan a las economías domésticas unas ciertas cantidades en forma de salarios, beneficios y rentas de la tierra. Estas cantidades se denominan, genéricamente, rentas. Las economías domésticas gastan estas rentas en bienes y servicios producidos y ofrecidos por las empresas. El esquema anterior proporciona una descripción simplificada del tipo de transacciones que tienen lugar en una economía. Las simplificaciones más relevantes son tres:

- Se ha omitido el sector público, que no es ni una economía doméstica ni una empresa, aunque desempeña un papel muy importante en la economía. Sin embargo, desde la perspectiva que nos ocupa el sector público sólo realiza gastos y establece impuestos.
- No se ha considerado que todo país mantiene una serie de relaciones con el resto de los países que inciden en el nivel de la actividad económica.
- Se han tenido en cuenta las ventas que las empresas realizan a las economías domésticas, pero no las que realizan a otras empresas.

Los ingresos que perciben las familias, esto es, el total de la renta nacional en una economía simple sin comercio con el exterior y sin sector público, tienen dos destinos posibles, el consumo en el período o bien el ahorro, que posibilitará el consumo futuro.

En cualquier caso, debe señalarse que las familias toman sus decisiones con relación a su renta disponible. Por esta razón, el Estado puede provocar un aumento o una disminución del consumo mediante una reducción de los impuestos. Normalmente, una familia que vea reducida en un determinado año su renta esperará a que se confirme dicho aumento antes de alterar sus pausas de comportamiento.

15.3.3. EL MODELO IS.

En este apartado, obtenemos la *curva de equilibrio del mercado de bienes*, es decir, la curva **IS**. La curva **IS** muestra las combinaciones de los tipos de interés y de los niveles de producción con los que el gasto planeado es igual a la renta. Es una ampliación de la determinación de la renta con un gráfico de la recta de 45°. Ahora la inversión ya no es totalmente exógena, sino que es determinada también por el tipo de interés.

En esta expresión de la renta de equilibrio:

definimos $c(1 - t)$ como . En este sencillo modelo keynesiano, la renta de equilibrio tiene dos determinantes: el gasto autónomo (c) y la propensión a consumir a partir de la renta ($c(1 - t)$). El gasto autónomo comprende el gasto público, el gasto de inversión y el gasto autónomo de consumo. Como se observa en la ecuación, la propensión a consumir a partir de la renta depende de la propensión a consumir a partir de la renta disponible (c) y de la proporción de cada peseta de renta que queda una vez deducidos los impuestos ($1 - t$). Cuanto mayor es el nivel de gasto autónomo y mayor la propensión a consumir, mayor es el nivel de renta de equilibrio.

15.3.4. LA INVERSIÓN Y EL TIPO DE INTERÉS.

Al ampliar nuestro modelo macroeconómico introduciendo los tipos de interés, el gasto de inversión se vuelve endógeno. La tasa deseada o planeada de inversión es menor cuanto más alto sea el tipo de interés.

Es fácil demostrarlo con un sencillo argumento. La inversión es el gasto dedicado a aumentar el capital de la empresa, como las máquinas o los edificios. Normalmente, las empresas piden préstamos para comprar bienes de inversión. Cuanto más alto es el tipo de interés de esos préstamos, menores son los beneficios que pueden esperar obtener las empresas pidiendo préstamos para comprar nuevas máquinas o edificios y, por lo tanto, menos estarán dispuestas a pedir préstamos y a invertir. En cambio, cuando los tipos de interés son más bajos, las empresas desean pedir más préstamos e invertir más.

15.3.5. LA CURVA DE DEMANDA DE INVERSIÓN.

Especificamos una función de gasto de inversión que tiene la forma siguiente:

$$I = I^* - bi \quad b > 0$$

donde i es el tipo de interés y b mide la respuesta de la inversión al tipo de interés. Ahora I^* representa el gasto autónomo de inversión, es decir, el gasto de inversión que es independiente tanto de la renta como del tipo de interés. Esta ecuación establece que cuanto más bajo es el tipo de interés, mayor es la inversión planeada; el coeficiente b mide la sensibilidad del gasto de inversión al tipo de interés.

La posición de la curva de inversión depende de la pendiente – del término b de la ecuación – y del nivel de gasto autónomo de inversión, I^* . Si la inversión es muy sensible al tipo de interés, una pequeña bajada de los tipos de interés provoca un gran aumento de la inversión, por lo que la curva es casi plana. En cambio, si la inversión apenas responde a los tipos de interés, la curva es más vertical. Las variaciones del gasto autónomo de inversión, I^* , desplazan la curva de inversión. Un aumento de I^* significa que las empresas planean invertir más en todos los niveles del tipo de interés, lo que se representa por medio de un desplazamiento de la curva de inversión hacia la derecha.

15.3.6. EL TIPO DE INTERÉS Y LA DEMANDA AGREGADA: LA CURVA IS.

Modificamos la función de demanda agregada para reflejar la nueva curva de inversión planeada. La demanda agregada sigue estando formada por la demanda de consumo, la de inversión y el gasto público en bienes y servicios, con la salvedad de que ahora el gasto de inversión depende del tipo de interés. Tenemos que

$$DA = C + I + G$$

$$= c TR + c (1 - t)Y + I^* - bi + G$$

$$= + Y - bi.$$

Donde:

$$= c TR + I^* + G$$

Vemos en la primera ecuación que una subida del tipo de interés reduce la demanda agregada, dado el nivel de renta, ya que reduce el gasto de inversión. Obsérvese que el término $-bi$, que es la parte de la demanda agregada que no es afectada ni por el nivel de renta ni por el tipo de interés, comprende parte del gasto de inversión, a saber, I^* . I^* es el componente *autónomo* del gasto de inversión, que es independiente del tipo de interés (y de la renta).

Cuando varía el tipo de interés, también varía el nivel de renta de equilibrio. Obtenemos la curva **IS** utilizando los gráficos 3 y 4.

Dado el nivel del tipo de interés, por ejemplo, i_1 , el último término de la Ecuación (3) es una constante ($-bi_1$); en el gráfico 3, podemos trazar la función de demanda agregada, en esta ocasión con una ordenada en el origen igual a $A - bi_1$. El nivel de renta de equilibrio obtenido de la manera habitual es Y_1 en el punto E_1 . Dado que el nivel de renta de equilibrio se obtiene con un nivel dado del tipo de interés (i_1) representamos ese par (i_1, Y_1) en el panel inferior por medio del punto E_1 .

Tenemos así un punto, el E_1 , de la curva **IS**.

OBTENCIÓN DE LA CURVA IS. Al tipo de interés i_1 el mercado de bienes se encuentra en equilibrio en el punto E_1 del panel superior con un nivel de renta Y_1 . En el panel inferior, también se encuentra en el punto E_1 . Una bajada del tipo de interés a i_2 eleva la demanda agregada, incrementando el nivel de gasto en todos los niveles de renta. El nuevo nivel de renta de equilibrio es Y_2 . En el panel inferior, el punto E_2 representa el nuevo equilibrio del mercado de bienes correspondiente a un tipo de interés i_2 .

Consideremos a continuación el caso de una bajada del tipo de interés, i_2 . El gasto de inversión es mayor cuando baja el tipo de interés. Eso implica en el gráfico 3 un desplazamiento ascendente de la curva de demanda agregada. La curva se desplaza en sentido ascendente porque la ordenada en el origen, $-bi$, ha aumentado. Dado el aumento de la demanda agregada, el equilibrio se desplaza al punto **E_2** , en el que el nivel de renta correspondiente es Y_2 . En el punto **E_2** del panel inferior, registramos el hecho de que el tipo de interés i_2 implica el nivel de renta de equilibrio Y_2 , – de equilibrio en el sentido de que el mercado de bienes se encuentra en equilibrio (o *se vacía*) –. El punto **E_2** es otro punto de la curva **IS**.

Podemos utilizar el mismo procedimiento con todos los niveles imaginables del tipo de interés y obtener así todos los puntos que constituyen la curva **IS**. Todos tienen en común la propiedad de que representan combinaciones de los tipos de interés y de la renta (producción) con las que se vacía el mercado de bienes. Esa es la razón por la que la curva **IS** se denomina *curva de equilibrio del mercado de bienes*.

El gráfico 4 muestra que la curva **IS** tiene pendiente negativa, debido a que la demanda agregada aumenta cuando baja el tipo de interés. También podemos obtener la curva **IS** utilizando la condición de equilibrio del mercado de bienes, a saber, que la renta es igual al gasto planeado, o sea,

$$Y = DA = Y - bi$$

Simplificando, tenemos que:

$$Y = G(-bi) \quad G = 1/(1 - b)$$

donde G es el multiplicador. Obsérvese en la ecuación superior que una subida del tipo de interés implica una reducción del nivel de renta de equilibrio, dado, como muestra el gráfico 4.

15.3.7. LA PENDIENTE DE LA CURVA IS.

Ya hemos señalado que la curva **IS** tiene pendiente negativa porque una subida del tipo de interés reduce el gasto de inversión, reduciendo así la demanda agregada y, por lo tanto, el nivel de renta de equilibrio. La inclinación de la curva depende de lo sensible que sea el gasto de inversión a las variaciones del tipo de interés y del multiplicador, G , de la ecuación anterior.

Supongamos que el gasto de inversión es muy sensible al tipo de interés, por lo que el parámetro b de la ecuación es grande. En ese caso, una determinada variación del tipo de interés en el gráfico 4 provoca una gran variación de la demanda agregada y, por lo tanto, un enorme desplazamiento ascendente de la curva de demanda agregada del gráfico 3. Un gran desplazamiento de la curva de demanda agregada altera significativamente el nivel de renta de equilibrio. Si una variación dada del tipo de interés altera significativamente la renta, la curva **IS** es muy plana. Eso es lo que ocurre si la inversión es muy sensible al tipo de interés, es decir, si el parámetro b es alto. En cambio, si es bajo y el gasto de inversión no es muy sensible al tipo de interés, la curva **IS** es relativamente inclinada.

15.3.8. EL PAPEL DEL MULTIPLICADOR.

Consideremos ahora la influencia del multiplicador, G , en la inclinación de la curva **IS**. El gráfico 6 muestra las curvas de demanda agregada correspondientes a diferentes multiplicadores. El coeficiente c de las curvas de demanda agregada más oscuras es menor que el coeficiente c' de las curvas de demanda agregadas punteadas. Por lo tanto, el multiplicador es mayor en las curvas de demanda agregada más claras. Los niveles iniciales de renta, Y_1 e Y'_1 , corresponden al tipo de interés i_1 en el par de curvas de demanda agregadas inferiores de color oscuro y claro, respectivamente.

Como muestra el esquema 5, una determinada reducción del tipo de interés a i_2 eleva la ordenada en el origen de las curvas de demanda agregada en la misma distancia vertical. Sin embargo, la variación de la renta que implica es muy diferente. En el caso de la curva de color más claro, la renta aumenta a Y'_2 , mientras que en el de la de color más oscuro, sólo aumenta a Y_2 . La variación de la renta de equilibrio correspondiente a una determinada variación del tipo de interés es, pues, mayor cuando la curva de demanda agregada tiene más pendiente; es decir, cuanto mayor es el multiplicador, mayor es el aumento de la renta. Como vemos en la figura inferior, cuanto mayor es el multiplicador, más plana es la curva **IS**. En otras palabras, cuanto mayor es el multiplicador, mayor es la variación de la renta provocada por una determinada variación del tipo de interés.

Hemos visto, pues, que cuanto menor es la sensibilidad del gasto de inversión al tipo de interés y menor es el multiplicador, más inclinada es la curva **IS**. Esta conclusión se confirma utilizando la ecuación anterior. Podemos dar la vuelta a esta ecuación para expresar el tipo de interés en función del nivel de renta:

$$i = /b - Y/ G b.$$

Por lo tanto, dada una variación de Y , la variación correspondiente de i será mayor cuanto menor sea b y cuanto menor sea G .

Dado que la pendiente de la curva **IS** depende del multiplicador, la política fiscal puede influir en dicha pendiente. El tipo impositivo influye en el multiplicador, G : una subida del primero reduce el segundo. Por lo tanto, cuanto más alto sea el tipo impositivo, más inclinada será la curva **IS**.

15.3.9. LA POSICIÓN DE LA CURVA IS.

Los gráficos 7 y 8 muestran dos curvas **IS** distintas; la de color más claro se encuentra a la derecha y encima de la de color más oscuro. ¿Qué podría hacer que la curva **IS** se encontrara en **IS'** y no en **IS**? Un aumento del nivel de gasto autónomo.

En el gráfico 7 mostramos una curva inicial de demanda agregada correspondiente a un nivel de gasto autónomo y a un tipo de interés i_1 . A esta curva inicial de demanda le corresponde el punto E1 de la curva **IS** del gráfico 8. Supongamos ahora que, dado el mismo tipo de interés, el nivel de gasto autónomo aumenta a $'$. El aumento del gasto autónomo eleva el nivel de renta de equilibrio al tipo de interés i_1 . El punto E2 del gráfico 8 es, pues, un punto de la nueva curva de equilibrio del mercado de bienes **IS'**. Dado que E1 es un punto arbitrario de la curva **IS** inicial, podemos realizar el ejercicio con todos los niveles del tipo de interés y obtener así la nueva curva **IS'**. Por lo tanto, un aumento del gasto autónomo desplaza la curva **IS** hacia la derecha.

En el panel superior se observa que la variación de la renta provocada por una variación del gasto autónomo es exactamente el producto del multiplicador y la variación del gasto autónomo. Eso significa que la curva **IS** se desplaza horizontalmente en una distancia igual al producto del multiplicador y la variación del gasto autónomo, al igual que en el panel inferior.

El nivel de gasto autónomo es

$$cTR + I + G$$

Por lo tanto, un aumento de las compras del Estado o de sus transferencias desplazará la curva **IS** hacia la derecha; el grado de desplazamiento dependerá de la magnitud del multiplicador. Una reducción de las transferencias o de las compras del Estado desplazará la curva **IS** hacia la izquierda.

15.3.10. LAS POSICIONES SITUADAS FUERA DE LA CURVA.

El significado de la curva **IS** se comprende mejor examinando los puntos situados fuera de ella. El gráfico 9 reproduce el 4, junto con dos puntos adicionales: los puntos de desequilibrio: E3 y E4. Veamos qué ocurre con los puntos situados fuera de la curva, como el E3 y el E4. En el punto E3, tenemos el mismo nivel de renta, Y_1 , que en el E1, pero el tipo de interés es más bajo. Por lo tanto, la demanda de inversión es mayor que en E1 y la demanda de bienes es mayor que en E1. Eso significa que la demanda de bienes debe ser superior al nivel de producción, por lo que hay un *exceso de demanda de bienes*. Del mismo modo, en el punto E4 el tipo de interés es más alto que en E2, la demanda de bienes es menor que en E2 y hay un *exceso de oferta de bienes*.

Este análisis muestra que los puntos situados encima y a la derecha de la curva **IS** los puntos como el E4 – son puntos de exceso de oferta de bienes. Esta se representa en el gráfico 9 por medio de **EOB** (exceso de oferta de bienes). Los puntos situados debajo y a la izquierda de la curva **IS** son puntos de exceso de demanda de bienes (**EDB**). En un punto como el E3, el tipo de interés es demasiado bajo, por lo que la demanda

agregada es demasiado alta en relación con la producción.

15.3.11. CARACTERÍSTICAS DE LA CURVA IS.

Principales características de la curva **IS**:

1. La curva **IS** es la curva de combinaciones del tipo de interés y del nivel de renta con las que el mercado de bienes se encuentra en equilibrio.
 2. La curva **IS** tiene pendiente negativa porque una subida del tipo de interés reduce el gasto planeado de inversión y, por lo tanto, la demanda agregada, reduciendo así el nivel de renta de equilibrio.
 3. Cuanto menor es el multiplicador y menos sensible es el gasto de inversión a las variaciones del tipo de interés, más inclinada es la curva **IS**.
- La curva **IS** se desplaza cuando varía el gasto autónomo. Un aumento del gasto autónomo, incluido un aumento de las compras del Estado, desplaza la curva **IS** hacia la derecha.
 - En los puntos situados a la derecha de la curva, hay un exceso de oferta en el mercado de bienes; en los puntos situados a la izquierda, hay un exceso de demanda de bienes.
 - **LA POLÍTICA FISCAL.**

Uno de los legados más importantes de la obra de Keynes es la justificación de la posibilidad de una depresión crónica. Según Keynes, el libre juego del mercado no asegura que una economía mantenga plenamente empleados sus recursos productivos, el pleno empleo. El enfoque de keynesiano afirma que aún cuando la economía logre una elevada tasa de empleo, esta feliz situación probablemente será sólo temporal, pues el funcionamiento normal de la economía de mercado tiende a ser inestable. Ello se debe en buena medida al comportamiento de la inversión que presenta fuertes alteraciones.

Ante estas sombrías perspectivas, Keynes, sin embargo, no se mostraba pesimista, pues según él la actividad económica es controlable y no sería necesario sufrir los costes económicos y sociales de un alto desempleo. La clave reside para Keynes en la acción del sector público, uno de los componentes de la demanda agregada es el gasto público. También el sector público, a través de los impuestos, incide sobre el volumen de renta disponible. Por tanto, este sector puede tratar de estabilizar la economía mediante la manipulación del gasto público y de los impuestos. Esta posibilidad es un punto esencial en el esquema keynesiano.

Los componentes de la demanda agregada son: ***Gasto de consumo + demanda de inversión + gastos del sector público + exportaciones netas.***

En consecuencia, las autoridades económicas pueden tratar de situar la demanda agregada en el nivel que consideren idóneo manejando el gasto público. Así se aumentará el gasto público si se considera que la demanda es insuficiente o se reducirá si el nivel de la demanda agregada está por encima de la capacidad productiva existente. En el primer caso las autoridades estarán poniendo en práctica una política fiscal expansiva y en el segundo una contractiva.

Otra posibilidad de actuación del sector público es mediante los impuestos. Aunque éstos no son un componente de la demanda agregada, dado que el consumo depende de la renta disponible – es decir, la renta una vez deducidos los impuestos – mediante su control se puede incidir sobre la demanda agregada. Un incremento en los impuestos, al incidir negativamente sobre los gastos de consumo, disminuirá la demanda agregada, mientras que una reducción en los impuestos alentará el consumo y hará que aumente la demanda agregada.

Basándose en lo señalado, las autoridades económicas tienen dos posibilidades cuando deseen poner en

práctica una política fiscal expansiva: aumentar el gasto público o reducir los impuestos. Por el contrario, para desarrollar una política fiscal contractiva deberán disminuir el gasto público o incrementar los impuestos

• EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO.

Las actuaciones que el sector público lleve a cabo en relación con los gastos públicos se han de manifestar en el presupuesto. El presupuesto del sector público se puede definir de forma esquemática como sigue:

Presupuesto del sector público = Ingresos públicos – Gastos públicos.

Si los ingresos públicos superan a los gastos públicos habrá un superávit presupuestario. Un déficit tendrá lugar cuando los ingresos públicos sean menores que los gastos públicos. El presupuesto estará equilibrado cuando los ingresos públicos sean iguales a los gastos públicos. Lógicamente, las medidas expansivas tenderán a crear déficit en el presupuesto. Estas se tomarán cuando se pretenda expandir la demanda agregada. Las medidas contractivas o restrictivas mostrarán una tendencia a generar superávit y se adoptarán cuando la demanda agregada exceda a la capacidad productiva existente.

15.4.3. EL CARÁCTER AUTOMÁTICO DE LA POLÍTICA FISCAL.

La visión de la política fiscal como instrumento estabilizador de la actividad económica puede hacer pensar que ésta sólo ayuda a controlar la economía si los responsables de la política económica vigilan la evolución de las macromagnitudes más significativas y logran prever los acontecimientos tomando oportunamente las medidas idóneas. Aunque las políticas fiscales discrecionales, las que exigen medidas explícitas, son importantes, el sistema impositivo tiene unos efectos automáticos que conviene analizar.

En el mundo real los impuestos suelen variar con el producto nacional. De hecho, es bastante frecuente que los impuestos sean de naturaleza proporcional, es decir, que produzcan ingresos que suponen un determinado porcentaje del producto nacional.

• LOS IMPUESTOS COMO ESTABILIZADORES AUTOMÁTICOS.

Cuando los impuestos son proporcionales resulta que la recaudación se altera de forma automática, incrementándose a medida que aumenta el producto nacional. El aumento de los impuestos a medida que se incrementa el producto nacional reducirá la fuerza de la expansión y ocurrirá lo contrario si tiene lugar una recesión. Por tanto, los impuestos proporcionales cumplen la misión de un estabilizador automático de la actividad económica, entendiendo por tal cualquier hecho del sistema económico que mecánicamente tienda a reducir la fuerza de las recesiones y/o de las expansiones de la demanda, sin que sean necesarias medidas discrecionales de política económica.

Los sistemas fiscales modernos dependen de forma determinante de los impuestos que tienen carácter progresivo: el impuesto sobre la renta de las personas físicas y el impuesto sobre sociedades. Dada esta progresividad, conforme se incrementa la renta y sin que el sector público tome ninguna medida, la recaudación de los impuestos aumentará más que proporcionalmente, en relación a la renta, elevándose su capacidad estabilizadora.

• OTROS ESTABILIZADORES AUTOMÁTICOS.

Durante las fases de recesión aumenta el desempleo y con él los subsidios a los parados, mientras que en los años de fuerte crecimiento, al reducirse el desempleo, disminuyen esos pagos incrementándose paralelamente los fondos que recauda la SS en forma de cotizaciones, tanto de los trabajadores como de las empresas. De esta forma, el seguro de desempleo ejerce una presión estabilizadora contribuyendo a reducir la demanda cuando ésta es excesiva o colaborando en mantener el nivel de consumo si la actividad económica está

descendiendo.

Otros programas asistenciales, tales como las pensiones de jubilación, también muestran un comportamiento anticíclico, actuando por tanto como estabilizadores automáticos.

En cualquier caso, debe señalarse que no todos los estabilizadores automáticos se originan por la actuación del sector público. Los ahorros de las sociedades anónimas y de las familias también suelen cumplir una misión estabilizadora. Otro tanto puede decirse de las sociedades que pagan dividendos estables, aun cuando sus beneficios varían a corto plazo, y también del comportamiento de las familias, al tratar éstas de mantener un nivel de vida dependiente no de la renta de cada año, sino de una renta media o permanente.

Aunque el papel desempeñado por los estabilizadores automáticos es importante, por sí solos no son suficientes para estabilizar la actividad económica. Los estabilizadores automáticos reducen parte de las fluctuaciones de la economía, pero no las elimina completamente.

• LOS PROGRAMAS DE OBRAS PÚBLICAS Y OTROS GASTOS.

Los programas de obras públicas han constituido desde siempre la forma más frecuente de enfrentarse a las depresiones. Los proyectos de inversión pública tenían como objetivo fundamental dar trabajo a los desempleados, pero en muchas ocasiones el estudio previo era insuficiente y, en otras, estas obras eran de escasa utilidad pública, ya que se concebían principalmente para crear empleo y como instrumento de lucha anticíclica.

El paso del tiempo ha demostrado que estos proyectos para ofrecer trabajo no son la forma idónea de llevar a cabo una política anticíclica. La práctica totalidad de los proyectos de obras públicas requieren un cierto tiempo antes de poderse llevar a cabo. Así, antes de iniciar cualquier obra pública es necesario llegar a un consenso político sobre qué proyectos concretos resultan prioritarios. Una vez estudiados cuáles son los que se van a realizar, hay que elaborar anteproyectos que permitan analizar técnicamente la viabilidad de la inversión. Con posterioridad, habría que iniciar una serie de actuaciones legales tendentes a expropiar y comprar los terrenos y, en la siguiente fase, es cuando se empezaría a construir las nuevas estructuras y carreteras.

La práctica demuestra que, como promedio, desde que se empieza a considerar la posibilidad de llevar a cabo un proyecto hasta que de hecho se empiezan a gastar cantidades apreciables en él, en mano de obra y materiales, suele transcurrir un mínimo de tres años. De esta forma, puede suceder que si tiene lugar una recesión, y ésta tiene una duración de año y medio o dos años, y posteriormente va seguida de otros dos años de reactivación, los proyectos de obras públicas que se pensaron para combatir la recesión, en realidad comienzan a ejercer sus efectos expansivos sobre la demanda agregada cuando la economía ya ha superado la recesión y está en fase de reactivación, contribuyendo así a acelerarla.

En estas circunstancias, la política fiscal agravaría de hecho el ciclo económico en lugar de contribuir a estabilizarlo.

Lo anterior no debe entenderse como un ataque a los programas de obras públicas. Estos son a veces necesarios, pues para que una economía se desarrolle ha de estar dotada de unas infraestructuras suficientes, y éstas deben realizarse con cargo a los presupuestos públicos. Lo que resulta más dudoso es la conveniencia de que los programas de obras públicas se realicen con objeto de intentar estabilizar la actividad económica a corto plazo.

Hay que señalar una crítica que suele hacerse a ciertas políticas de gasto, y es que su puesta en práctica puede llegar a desplazar a la iniciativa privada, en el sentido de que los fondos proporcionados por el ahorro son limitados y si se aumenta el gasto público será a costa de reducir el gasto privado.

• PROYECTOS PÚBLICOS DE EMPLEO.

Otra arma de la política fiscal discrecional de naturaleza muy distinta a los programas de obras públicas de larga duración, son los proyectos públicos de empleo. Estos proyectos suelen estar patrocinados por las administraciones públicas (nacional, autonómica o local) o por organismos autónomos. Su objetivo es contratar trabajadores desempleados durante períodos cortos de tiempo. Estos proyectos evitan uno de los principales inconvenientes de los programas de obras públicas, ya que se pueden comenzar y abandonar rápidamente.

Las limitaciones a este tipo de actuaciones se pueden concretar diciendo que a menudo tienen una importancia secundaria y que, además, el cambio de este tipo de puestos de trabajo a otros de carácter regular es difícil, ya que ocupar uno de estos empleos no parece que aumente mucho las posibilidades de conseguir después un trabajo fijo.

• LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS.

El seguro de desempleo y las pensiones de jubilación actúan como estabilizadores automáticos, además de éstos, el sector público establece diversos programas discrecionales de transferencias hacia ciertos colectivos marginados del mercado de trabajo, esto es, grupos especialmente afectados por el paro, como los jóvenes o los trabajadores pertenecientes a ciertas industrias en proceso de reconversión. En estos casos, o bien se establecen subvenciones o bonificaciones sobre las cotizaciones a pagar por la SS por parte de la empresa (caso de los jóvenes), o se amplía el período durante el cual los trabajadores despedidos tienen derecho a percibir las prestaciones por desempleo, o se arbitran programas de jubilaciones anticipadas (caso de los trabajadores pertenecientes a industrias de reconversión).

La utilización de estos programas sociales de transferencias con carácter anticíclico se enfrentan a menudo con dificultades. Ello se debe a que suelen ser una vía de una sola dirección, pues una vez establecidos resulta difícil reducirlos o eliminarlos, incluso durante las fases de expansión del ciclo.

• ALTERACIÓN DE LOS TIPOS IMPOSITIVOS.

Ante una recesión económica, especialmente si se cree que ésta va a ser breve, otra estrategia posible para tratar de evitar sus efectos consiste en reducir temporalmente los tipos de algunos impuestos. Así, si se reducen los tipos de impuestos sobre la renta de las personas físicas, se impedirá que descienda la renta disponible y con ella el consumo.

Una de las ventajas de este instrumento de la política anticíclica es que cuando los tipos se han modificado, la reducción de los impuestos se difunde de forma rápida a toda la población estimulando el gasto.

Sin embargo, la experiencia demuestra que la modificación anticíclica de los impuestos presenta serios inconvenientes. Con frecuencia transcurre un tiempo excesivamente largo desde que el Ministerio de Economía y Hacienda propone alterar los tipos impositivos hasta que el congreso lo aprueba. Otra limitación de cara al empleo de los cambios en los tipos impositivos, como política anticíclica, se deriva del hecho de que si han desaparecido las circunstancias que temporalmente aconsejaban reducir los tipos, luego resulta difícil e impopular volver a subirlos.

11

22

Tasa de paro

Desempleados

Total población activa

100

X

Precio máximo

B

A

E

0

Q_o

Q_d

Q

$P_{m\acute{a}x}$

P_e

P

O

D

Exceso de demanda

Exceso de oferta

D

O

P

P_e

$P_{m\acute{i}n}$

Q

Q_d

Qo

0

E

A

B

Precio mínimo

Precios máximos y precios mínimos

Distribución igualitaria

Porcentaje de familias

0

20

40

60

80

100

Porcentaje de la renta total

20

40

60

80

100

0'

45°

I

Y0

$C = + cY$

$$DA = + cY$$

$$DA = Y$$

DA

DA0

0

Y

Renta, producción

Demanda agregada

Gráfico 1

45°

IU<0

IU>0

DA

6

E

Y

Producción

Demanda agregada

DA

0

4

6

8

DA=Y

Gráfico 2

Economías domésticas

Empresas

Flujo real

Flujo monetario

Salarios, intereses, beneficios, etc.

Servicios productivos (tierra, trabajo)

Bienes y servicios (alimentos, viajes, etc.)

Compras de consumo

Modelo del flujo circular de la renta.

Y_0

$1 -$

$=$

0

Y_1

Y_2

Y

E_1

E_2

$DA = Y$

$+ Y - bi_2$

$+ Y - bi_1$

DA

$- bi_2$

$- bi_1$

Renta, producción

Gráfico 3

E_1

E2

IS

Y1

Y2

0

i2

i1

i

Y

Renta, producción

Demanda agregada

Gráfico 4

– b i

0

DA

Y1

Y'1

Y2

Y'2

Y

DA= Y

– bi2 + 'Y

– bi2 + Y

– bi1+ 'Y

– bi1 + Y

Renta, producción

Gráfico 5

Renta, producción

IS'

IS

Y1

Y'1

Y2

Y'2

0

i2

i1

i

Demanda agregada

Gráfico 6

Y

Y1

Y2

$Y = G$

$-b_1 + Y$

$' - b_1 + Y$

DA=Y

E2

E1

,

0

Renta, producción

DA

Gráfico 7

i

i1

0

E1

E2

IS

IS'

Y1

Y2

Y

$$Y = G$$

Tipo de interés

Renta, producción

Gráfico 8

E4

E2

E3

EDB

IS

Y

Y2

Y1

0

Renta, producción.

E1

EOB

i

i1

i2

Tipo de interés

Gráfico 9

Enfoque clásico

Enfoque keynesiano

Supuestos de partida

Las economías tienen mecanismos autocorrectores que eliminan los desajustes y hacen innecesaria la intervención estabilizadora estatal.

Las economías tienden a largo plazo hacia el pleno empleo de los recursos productivos.

Tal como evidenció la crisis del 29, no existe un mecanismo automático que haga que la economía tienda siempre hacia el pleno empleo de los recursos.

Los precios y los salarios no son tan flexibles como defendían los clásicos. Especialmente las rigideces a la baja de los salarios dificultan los ajustes.

El papel del sector público

Limitar el gasto público en lo posible.

El presupuesto público se debe mantener equilibrado anualmente.

Ante una recesión motivada por una demanda agregada insuficiente el sector público debe intervenir manipulando los gastos y los impuestos.

El presupuesto se debe equilibrar cíclicamente. Durante las recesiones se puede incurrir en déficits temporales.